

## CONVOCATORIA 2020

Con la finalidad de fomentar el desarrollo empresarial en el Estado de Tabasco, se convoca a todos los jóvenes estudiantes y recién egresados con espíritu emprendedor a participar en la 14a. Expo Plan de Negocios Universitarios 2020, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2020, que tiene como principal objetivo, promover y desarrollar proyectos originales, innovadores y viables de jóvenes que deseen iniciar o consolidar una empresa.

### 1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Ser estudiantes o recién egresados de una institución de nivel medio superior y superior ubicada en el Estado de Tabasco.
2. Tener certificado o constancia de estudios que avale ser estudiante o egresado hasta con 6 meses de haber concluido sus estudios técnicos y/o universitarios. Este documento deberá presentar sello de la institución educativa que lo expide y firma de funcionario competente que lo autoriza, así como promedio alcanzado.
3. Presentar un plan de negocios para crear o consolidar una micro o pequeña empresa que sea viable económica, técnica y financieramente.
4. El proyecto deberá estar revisado, aprobado y avalado por la autoridad competente de cada institución educativa.
5. La residencia del proyecto sea en el Estado de Tabasco.
6. Llenar formato de inscripción del proyecto.
7. Copia de identificación oficial con fotografía:
  - Media Superior (Credencial de la institución y CURP).
  - Superior (Credencial de Elector y CURP)
8. Credencial de elector y CURP del asesor del proyecto.
- 9.- Correo electrónico y número telefónico del asesor a cargo del proyecto.

### 2. OBJETIVO DE LOS PROYECTOS.

La 14ª. Expo Plan de Negocios Universitarios 2020, busca promover proyectos creativos, que den valor agregado a productos primarios de la entidad, que aporten una innovación tecnológica, que sean de interés para el mercado que corresponda; además que pretendan iniciar o consolidar micros y pequeñas empresas.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS.

1. Se promoverán proyectos de los sectores clasificados en **Industria y Manufactura, Comercio y Servicios y Agroindustria e Innovación Tecnológica.**
2. Los proyectos deberán tener características competitivas para el mercado al que se dirige; es decir, presentar una **viabilidad** de mercado.
3. Los proyectos deberán presentar aspectos **financieros**, como: **costos, inversiones, indicadores de medición y evaluación.**
4. Deberán ser **realizables y viables técnica, económica y financieramente.**

5. Los proyectos deberán de presentarse bajo el formato guía de plan de negocios, que se encuentra en la página de Internet de **CANACINTRA** [www.canacintratabasco.org.mx](http://www.canacintratabasco.org.mx).
6. Los productos o servicios deberán ser exhibidos en un espacio de exposición dentro de la Expo Industrial y Energética Sur Sureste 2020 CANACINTRA Tabasco, a costa de la institución participante, para la sesión de presentación ante el comité de evaluación.
7. En la presentación los representantes del equipo participante mostrarán el **Prototipo del proyecto y exhibir el modelo Canvas, para exponerlo de manera ordenada y clara ante el comité de evaluación respecto al sector correspondiente.**

#### 4. DICTAMINACIÓN.

Los proyectos que reúnan todos los requisitos anteriores serán evaluados por una Consultoría Externa que estará integrado por consultores con experiencia, que se harán responsables de evaluar el Plan de Negocios y que tendrá **un valor del 50%**.

También habrá un comité integrado por organismos gubernamentales (**CCYTET, SETAB, SDET, NAFIN y la Delegación de Economía en Tabasco**) que tendrá un valor del **25%**, así como un comité empresarial (**CANACINTRA DELEGACIÓN TABASCO**) que asignará una calificación con una ponderación del **25%**.

Los cuales emitirán su dictamen; integrándose la calificación final con la suma de las evaluaciones de la Consultoría Externa, Comité Gubernamental y Comité Empresarial, en un 50%, 25%, y 25% respectivamente, dando así el 100%.

En el proceso de evaluación de los proyectos, queda entendido que la decisión de los comités es de carácter irrevocable e inapelable.

Se establecerán dos diferentes Criterios para la Evaluación:

- Instituciones de Educación Superior;
- Instituciones de Educación Media Superior.

En caso de empate entre los proyectos, será decidido **por un voto de calidad del Presidente de la CANACINTRA Delegación Tabasco.**

#### CRITERIOS DE REFERENCIA:

El comité de evaluación valorará en todos los proyectos la innovación tecnológica de todas las propuestas.

1. Para ser ganador del mejor plan de negocios es necesario tener un promedio en la evaluación mínimo de 8.5/10.
2. Para ser ganador del mejor proyecto de categoría es necesario tener un promedio general mínimo de 8.0/10.
3. Para ser ganador del mejor proyecto de la 14ª. Expo Plan de Negocios Universitarios 2020 es necesario tener un promedio general mínimo de 9.0/10.

## 5. DOCUMENTACION SOLICITADA

La documentación por Institución deberá entregarse con lo siguiente:

1. Carta de manifestación de la originalidad del proyecto donde se nombre al docente responsable del proyecto, y al alumno representante del equipo para todos los efectos de la Expo antes, durante y después; incluyendo la facultad de recibir los premios en caso de así corresponder.
2. Identificación de los participantes.
3. Original del Proyecto Engargolado, con arillo metálico, carátula transparente y con separaciones de acuerdo a la guía para elaboración del Plan de Negocios.
4. Un CD con los archivos del proyecto.
5. Carta donde se consigne la revisión y aprobación del proyecto por la autoridad competente de cada institución educativa y por el asesor académico o tutor del proyecto.

\* La omisión de alguna documentación afectará la puntuación para la evaluación.

## 6. RECEPCION DE PROYECTOS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

Los proyectos deberán entregarse en forma electrónica en la siguiente dirección [tabasco@canacintra.org.mx](mailto:tabasco@canacintra.org.mx) y en físico en las instalaciones de CANACINTRA Delegación Tabasco, ubicada en la calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco. (En un horario de 9 am a 6 pm)

La fecha límite de entrega de proyectos y documentación es el día **07 de agosto de 2020**. Cualquier proyecto presentado posterior a dicha fecha no será evaluado.

Los proyectos serán revisados por el Comité de Dictaminación y emitirán un pre registro en el que se determinará el grado de innovación.

Si el Plan de Negocios no presenta un grado de innovación incremental o radical serán rechazados.

## 7. DE LA PREMIACION

A todos los proyectos participantes se le dará un reconocimiento por su participación, así como también a los asesores y/o tutores.

### 7.1. Premiación a los Estudiantes de Nivel Superior

#### CATEGORIAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

- También se premiará al mejor proyecto de la 14ª. Expo Plan de Negocios Universitarios 2020, elegido dentro de las tres categorías mismo que recibirá \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

Así mismo se premiarán las siguientes **SUBCATEGORIAS** donde podrán participar todos los proyectos presentados.

- Mejor Plan de Negocios \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)
- Mejor Prototipo \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)
- Innovación Tecnológica \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

**CANACINTRA Delegación Tabasco**, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría, si no cumple con la puntuación requerida.

## 7.2. Premiación a los Docentes de Educación Superior.

Con el fin de incentivar la participación de los docentes responsables, también se harán acreedores a premios económicos si los proyectos tutorados por ellos son exitosos.

### CATEGORIAS

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$3,000 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$3,000 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$1,500 pesos (Mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

## 7.3 Premiación a estudiantes de Educación Media Superior

### CATEGORIAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 100/00 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

#### **7.4. Premiación a los Docentes de educación media superior.**

Con el fin de incentivar la participación de los docentes responsables, también se harán acreedores a premios económicos si los proyectos tutorados por ellos son exitosos.

#### **CATEGORIAS**

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.)
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$2,000.00 pesos (Dos pesos 00/100 m.n.)

**CANACINTRA Delegación Tabasco**, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría, en caso de que el proyecto no cumpla con la puntuación deseada y en su caso donar el monto del premio de esa categoría a la institución educativa que haya obtenido el mejor promedio de los planes de negocio presentados.

#### **8. CEREMONIA DE PREMIACION**

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la clausura de la Expo Industrial y Energética Sur Sureste 2020 CANACINTRA Tabasco, a celebrarse el día 18 de octubre de 2020, en la nave 3 del Parque Tabasco ubicado en Prolongación Paseo Usumacinta.

#### **9. INFORMACION**

Para mayor información de este programa y entrega de los formatos, presentarse en la Dirección de CANACINTRA, ubicada en calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco., de 9:00 AM a 6:00 PM.

Teléfono 9933163256 y 9933164365 al correo electrónico [tabasco@canacindra.org.mx](mailto:tabasco@canacindra.org.mx) o en las oficinas de las Instituciones Educativas participantes.

#### **10. CLAUSULA DE RESERVA**

**CANACINTRA Delegación Tabasco**, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.